

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	David Felipe Zapata Ricardo
Demandado	Jorge Alberto Zapata Betancourt
Radicación	500013110003 2015 00476 00
Asunto	Aprueba liquidación de costas
Fecha de la providencia	Cinco (5) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Se aprueba la liquidación de costas realizada, como quiera que se encuentra ajustada a los lineamientos de los artículos 366 y 446 del Código General del Proceso y no fueron objetadas en forma oportuna.

NOTIFIQUESE

DEYANIRA RODRICOEZ VLANECIA



La presente providencia se notificó por ESTADO No. 26 do AYELETH PRIETOPALILLA Secretaria